

zite para ver el Memorial de este, asistiendo los  
misinos Cav. Capitulares y Enombraron Batcho Baños.

Auenzia del 8,  
Forteir.

El Sr. D. Domingo Fortes Jurado se de  
pidio de esta Ciudad para la Corte donde se prexisa para  
inmediatamente a varios negocios de gravedad pro  
pio de su Casa: Y espera que este Ayuntamiento  
se sirva comunicarle sus Ords, y emplearlo en  
quanto fuere de utilidad: Y habiendolo oido: Acordo  
conste en su ausencia y de cuenta de su Señor de  
jurcoher: Con lo que se concluyo este Cavildo que firmo  
el Sr. Conde de Cas. Roca. manteniendo segun costum  
bre, de que testificamos.

Ancinos

Gonzalo Chamorro

Pedro H. rator  
y allexa